	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	05	de	SEPTIEMBRE	de	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	2542	De	01/08/2023

Objeto del contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS LOS GUAYABOS – RONCESVALLES Y SAN ANTONIO – ROVIRA – IBAGUE EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Contratista	**DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S**
NIT/CC	**901495875**
REPRESENTANTE LEGAL	WILLINGTON DIAZ MONTIEL
Valor del contrato:	CIENTO UN MILLONES OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS ($101.008.390) M/CTE – IVA INLCUIDO
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato es de DOSCIENTOS CUARENTA (240) días calendario contados a partir del Acta de Inicio.
CDP:	1003 del 30/01/2023
RP:	9764 del 16/08/2023
Fecha legalización:	30 DE AGOSTO DEL 2023
Finalización del contrato:	01 DE MAYO DEL 2024

CONSIDERANDO:

Que entre el Departamento del Tolima y el contratista **DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S** se celebró el Contrato No. 2542 del 01 de agosto del 2023, cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS LOS GUAYABOS – RONCESVALLES Y SAN ANTONIO – ROVIRA – IBAGUE EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**., por un valor de CIENTO UN MILLONES OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS ($101.008.390) M/CTE – IVA INLCUIDO.

Que se fijó como plazo de ejecución del mencionado contrato DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS calendario contados a partir de la suscripción del acta de Inicio, previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.

Que el Registro Presupuestal No. 9764 fue expedido el día 16 de agosto del 2023, el contrato fue suscrito por las partes el 01 de agosto del 2023 y legalizado el 30 de agosto de 2023, cumpliéndose los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que, de acuerdo con la cláusula segunda del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del contrato No. 2542 de 2023, se ha designado como supervisor(a) a la Ingeniera XIMENA ALEXANDRA GARCÍA CASTILLO – Directora de Infraestructura de la Secretaria Infraestructura y Hábitat Del Departamento y/o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 2542 del 01 de agosto del 2023, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS LOS GUAYABOS – RONCESVALLES Y SAN ANTONIO – ROVIRA – IBAGUE EN EL DEPARTAMENTO DEL**

TOLIMA", el día 05 de septiembre del 2023; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 01 de mayo de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL DEPARTAMENTO,

XIMENA ALEXANDRA GARCIA CASTILLO
Directora de Infraestructura
Supervisora del contrato

MARIA VALENTINA PORTELA
Ingeniera Civil
Apoyo a la supervisión

POR EL CONTRATISTA,

WILLINGTON DIAZ MONTIEL
Representante legal
DIAZ INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S

Revisó jurídicamente: Valeria Campos Guzmán – Contratista SIH